

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de emergencia para Islas Vírgenes de EE. UU.

Release Date: agosto 19, 2024

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal por desastre está disponible para las Islas Vírgenes de EE.UU. para complementar los esfuerzos de respuesta por las condiciones de emergencia en las áreas afectadas por la tormenta tropical Ernesto que comenzaron el 13 de agosto de 2024, y continúan.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar los esfuerzos de respuesta por desastre con el fin de reducir las dificultades y el sufrimiento de la población local causados por la emergencia y brindar asistencia adecuada para salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe. La asistencia es para las islas St. Croix, St. John, St. Thomas y Water Island.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para reducir los impactos de la emergencia. Las medidas de protección de emergencia, que incluye asistencia federal directa, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales.

Christopher W. Allen ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1